



Municipalidad de Pueblo Nuevo Viñas

Departamento de Santa Rosa.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO NUEVO VIÑAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Pueblo Nuevo Viñas, **no ha constituido fideicomisos con fondos públicos**, por lo que no existe en el archivo municipal información a la que se refiere el numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Pedro Corado Ventura
Secretario Municipal

